

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL PARAJE DE LA ERA DEL LUGAR. MOJACAR, ALMERIA 1990

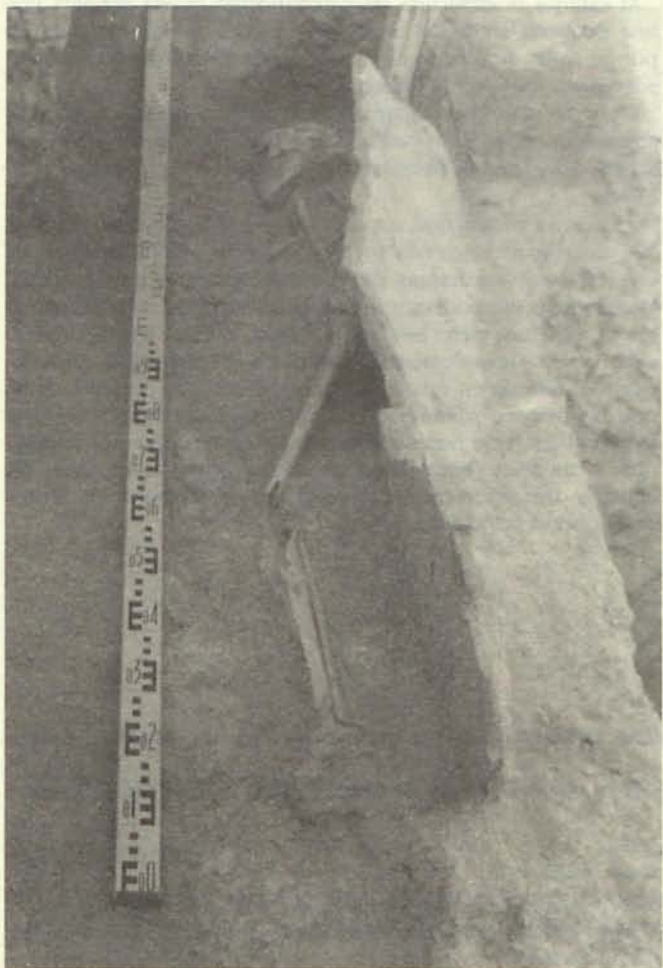
FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNANDEZ
CONCEPCION SAN MARTIN MONTILLA

Esta intervención arqueológica estuvo originada por la presentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de un proyecto de edificación en una parcela situada en las inmediaciones del yacimiento hispano-musulmán de Mojácar la Vieja, delimitado y protegido por las N.N. S.S. de Mojácar como zona arqueológica.

Dada la proximidad a este yacimiento la edificación quedó condicionada a la realización de un sondeo que permitiera conocer la presencia o ausencia de restos arqueológicos. El proyecto de excavación fue presentado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería el 29 de mayo de 1990 y autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales el 22 de junio de 1990, desarrollándose los trabajos de excavación entre los días 23 y 30 de julio de 1990.

Ante las características de la obra a realizar, que suponía la excavación total de un área de 6 por 4 metros con una profundidad de 3, planteamos dos cortes de 2 por 2 metros en ángulos contrapuestos. Denominamos corte I al situado al suroeste y corte II al emplazado al noreste, viéndose posteriormente ampliados en el transcurso de la excavación.

FOTO. 1. Enterramiento Corte I.



CORTE I

Planteado en tierras de cultivo pero con abundante material de relleno (escombros de construcción fundamentalmente) que alcanza una profundidad que oscila entre los 0,3 y 0,9 metros con buzamiento de Este a Oeste. Bajo este primer nivel encontramos una tierra limpia, muy compacta, apareciendo a una profundidad de 1,2 metros, una estructura de enterramiento formada por tres lajas de piedra alineadas de Norte a Sur e inclinadas hacia el Este respecto a su base. Estas piedras aparecen únicamente en el lado Oeste del enterramiento, estando el lado Este totalmente descubierto. Se trata de un enterramiento de un individuo adulto en posición de decúbito lateral derecho, orientados los pies al Norte, la cabeza al Sur y el rostro hacia el Este. Los brazos aparecen extendidos a lo largo del cuerpo y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas y con los pies juntos.

CORTE II

Presenta similares características al corte I, si bien aquí la capa superficial es menos gruesa, entre 0,3 y 0,5 metros inclinándose de Este a Oeste y de Norte a Sur. A una profundidad de 1,3 metros, ya dentro del nivel de tierra compacto, encontramos un enterramiento conservado parcialmente y desprovisto de estructura alguna al que asociamos un fragmento de cerámica aparecido sobre el cráneo.

La aparición de estos enterramientos en los cortes planteados hace que extendamos el área de excavación a la práctica totalidad de la superficie que va a ser alterada por la edificación, resultando un corte de 4,9 por 3,6 metros.

Una vez unificados los cortes y documentados estos hallazgos continuamos excavando hasta alcanzar una profundidad de 2,7 metros desde el nivel de superficie. La tierra continua presentando las mismas características de limpieza y compactidad, endureciéndose progresivamente y con total ausencia de material arqueológico.

CONCLUSIONES

La peculiaridad del enterramiento aparecido en el corte I, presentando únicamente un lateral a base de lajas de piedra, puede estar motivado por la propia topografía primitiva del yacimiento, hoy día muy alterada por los abancalamientos para cultivos. Para realizar este enterramiento se aprovechó la pendiente de la colina excavando una pequeña fosa que cortara la ladera y posteriormente cerrada mediante una hilada de piedras.

Del enterramiento aparecido en el corte II, únicamente se conservó la parte superior siendo difícil determinar las causas de tal mutilación, quizá originado por antigua remoción del terreno. Junto a este enterramiento encontramos un fragmento de cerámica, un asa sobre pasta amarillenta, de superficie alisada y decorada con una gruesa pincelada de color negro mate (óxido de manganeso). Este fragmento, perteneciente probablemente a una jarra o cántaro, nos da una cronología en torno a los siglos XII-XIII que consideramos válido para estos enterramientos.

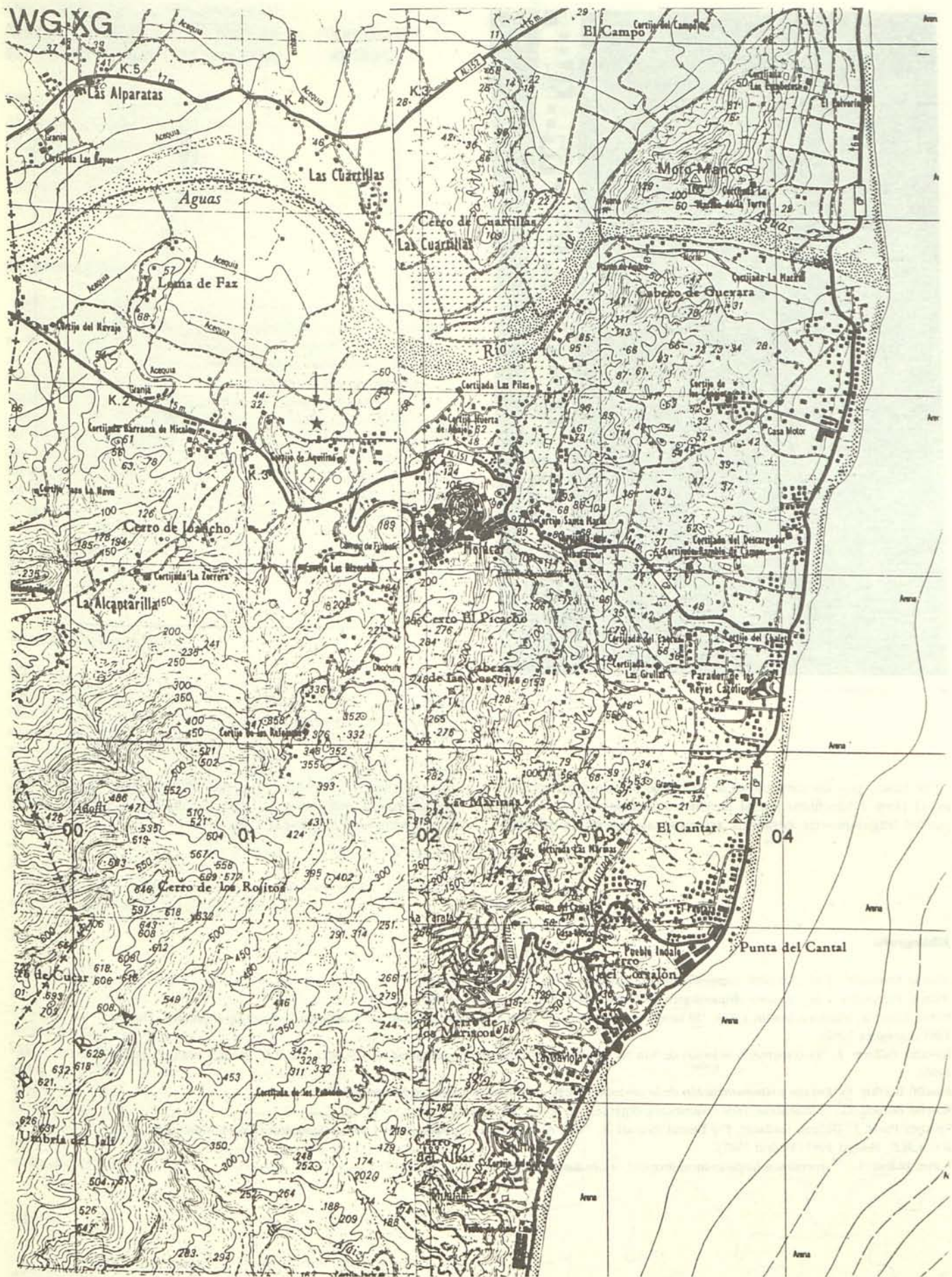


FIG. 1. Situación de la excavación.



FOTO. 2. Enterramiento Corte II.

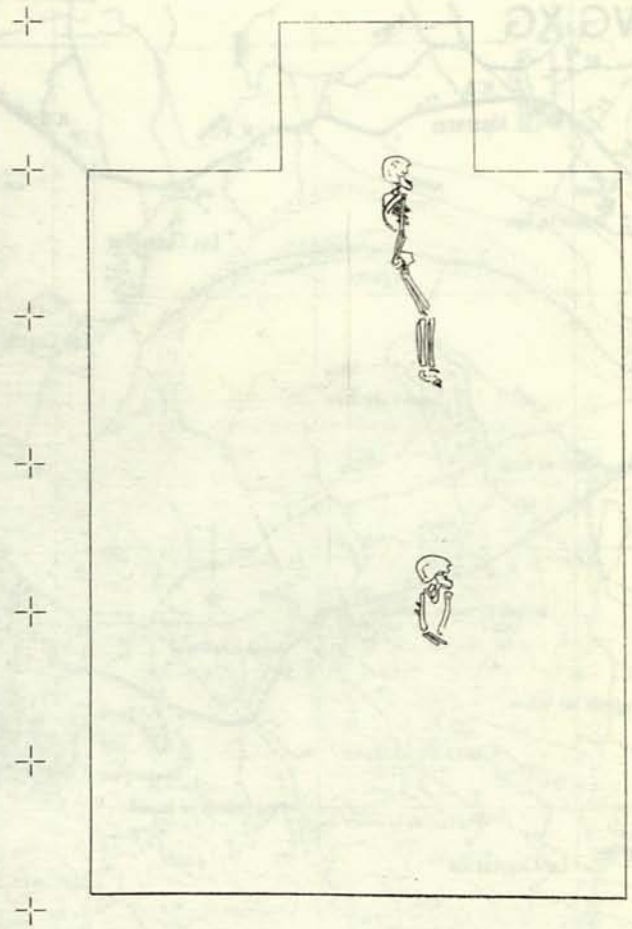


FIG. 2.

Por tanto, por las características del enterramiento aparecido en el corte I (decúbito lateral derecho y flexionado) así como por el fragmento de cerámica asociado al enterramiento del

corte II podemos afirmar, que nos encontramos en una zona probablemente periférica de la necrópolis del yacimiento hispano-musulmán de Mojácar la Vieja.

Bibliografía

- Alcaraz Fernández, F.M.: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, Vol. III. pp. 12-19.
 Alcaraz Fernández, F.M.: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, Vol. III. pp. 33-35.
 Curto, Loriente, Martínez Sandin y Ros: "El cementerí musulma del Castell de Suda de Tortosa (Tarragona)", en *Actas I C.A.M.E.*. Huesca 1985 (Zaragoza 1986).
 Navarro Palazon, J.: "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar", en *Actas I C.A.M.E.*. Huesca 1985 (Zaragoza 1986).
 Roselló Bordoy, G.: *Ensayo y sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca. 1978.
 Roselló Bordoy, G.: "Almacabras, ritos funerarios y organización social" en *Al-Andalus*.
 Sánchez Pavia, J., Gallego Gallardo, J. y Bernal Pascual, F.: "Una necrópolis musulmana en el Cabezo de Aljezar (Ricote, Murcia) en *Actas II C.A.M.E.*. Madrid 1987 (Madrid 1987).
 Torres Balbas, L.: "Cementerios hispano-musulmanes". *Al-Andalus* XII (Madrid-Granada 1957).